

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINATEK POWER S. A.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **DINATEK POWER S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **SONNENHOLZNER SPER DIETER RAMON**, por sus propios derechos, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **SONNENHOLZNER SPER GUNTHER RAMON**, por sus propios derechos, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **SONNENHOLZNER SPER GEORG RAMON**, por sus propios derechos, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **FIDEICOMISO MERCANTIL OTTS**, por sus propios derechos, propietario de **DOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; Preside la sesión el señor **SONNENHOLZNER SPER GEORG RAMON** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor **SONNENHOLZNER SPER DIETER RAMON** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2019 de la Compañía **DINATEK POWER S. A.**

Por Secretaria se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2019 de la Compañía **DINATEK POWER S. A.**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2019 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la **JUNTA** con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.


DIETER SONNENHOLZNER SPER
Accionista -


GUNTHER SONNENHOLZNER SPER
Accionista


P. FIDEICOMISO OTTS
Accionista -


GEORG SONNENHOLZNER SPER
Accionista Secretario Ad-hoc